

- TODO MOMENTO CALMA Y SERENIDAD.
3. ESCUCHAR Y DEJAR HABLAR A NUESTRO INTERLOCUTOR, GUARDANDO LA CONVERSACIÓN SI ES POSIBLE.
  4. NO FACILITAR NUNCA DURANTE LA LLAMADA DATOS PERSONALES, FAMILIARES, DE UBICACIÓN O DE CONTACTO.
  5. DEJAR SIEMPRE UNA LÍNEA DE TELEFONÍA LIBRE PARA INTENTAR LOCALIZAR A LA SUPUESTA VÍCTIMA Y/O AVISAR A GUARDIA CIVIL, SIMULTÁNEAMENTE.
  6. INTENTAR REALIZAR ALGUNA PREGUNTA MUY PERSONAL DE LA VÍCTIMA QUE LE PERMITA, EN BASE A LA CONTESTACIÓN, CONCLUIR QUE ES UN FALSO SECUESTRO.
  7. NO EFECTUAR NUNCA POR NUESTRA CUENTA PAGOS MONETARIOS O ENTREGAS DE EFECTOS DE VALOR REQUERIDOS POR EL EXTORSIONADOR.
  8. NO DUDAR EN CORTAR LA COMUNICACIÓN, MUY POSIBLEMENTE DESDE OTRO LUGAR Y BUSCAR A OTRA POSIBLE VÍCTIMA.
  9. ESCRIBIR INMEDIATAMENTE TODO LO QUE SE RECUERDE Y

La Guardia Civil, a través de la Unidad Central Operativa (UCO) ha lanzado una alerta sobre una nueva oleada de secuestros virtuales que ha detectado en las últimas semanas.

Este delito consiste en extorsionar a una persona por teléfono; se simula tener secuestrado a un familiar y se exige un pago inmediato de dinero para ponerlo en libertad. Las cantidades reclamadas oscilan entre los 2.000 y los 10.000 euros.

Por el momento, se ha detectado esta nueva oleada de extorsiones en la provincia de Madrid, aunque los investigadores analizan las llamadas denunciadas. Los delincuentes, para aumentar la angustia de la familia y conseguir más rápidamente el rescate, fingen la voz de la persona que dicen tener secuestrada, sus gritos de auxilio, etcétera, al tiempo que solicitan el rescate para su liberación a través de empresas de envío de dinero.

En caso de ser víctima de una extorsión y estafa de estas características, es fundamental mantener la calma y seguir las pautas marcadas por expertos del Equipo de Secuestros y Extorsiones de la Guardia Civil, agentes con gran experiencia y cualificación que han participado eficazmente en investigaciones de secuestros en España y fuera de nuestras fronteras; y han logrado la liberación liberando de las víctimas.

Entre los consejos a seguir, figuran los siguientes:

- Mucha precaución con llamadas entrantes con prefijos desconocidos o numeración oculta.
- Una vez atendida una llamada extorsiva mantener en todo momento calma y serenidad.

- Escuchar y dejar hablar a nuestro interlocutor, grabando la conversación si es posible.
  
- No facilitar nunca durante la llamada datos personales, familiares, de ubicación o de contacto.
  
- Dejar siempre una línea de telefonía libre para intentar localizar a la supuesta víctima y/o avisar a Guardia Civil, simultáneamente.
  
- Intentar realizar alguna pregunta muy personal de la víctima que le permita, en base a la contestación, concluir que es un falso secuestro.
  
- No efectuar nunca por nuestra cuenta pagos monetarios o entregas de efectos de valor requeridos por el extorsionador.
  
- No dudar en cortar la comunicación. Posiblemente desistirán y buscarán otra posible víctima.
  
- Escribir inmediatamente todo lo que se recuerde y denunciar siempre los hechos a la Guardia Civil.
  
- Controlar los datos volcados en las redes sociales y evitar encuestas en las que se pregunte por datos personales. Estos datos pueden ser utilizados por los criminales para hacernos creer que se trata de un secuestro real.